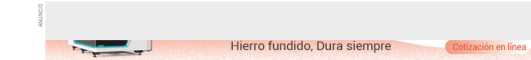




Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda, anunció la hoja de ruta para la economía para el mediano plazo. Foto: Jesús Rico



POR: ALIANZA UNINORTE
CON EL HERALDO

f 18

8

compartir

3

TEMAS TRATADOS

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA

ECONOMÍA - ECONOMÍA COLOMBIANA

ANUNCIO

bodor

laser

Máquina Láser de Corte por Fibra F Serie

Hierro fundido, Dura siempre

Cotización en línea

ECONOMÍA | 01 de Julio de 2019 - 00:00

El plan anunciado por el Ministerio de Hacienda, que contempla el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el país, muestra las propuestas para que la economía crezca y el déficit fiscal se mantenga controlado.

Reducir el gasto público, la venta de activos del Estado y restaurar la Dian son los principales frentes con los que el Ministerio de Hacienda espera cubrir los vacíos generados por la Ley de Financiamiento. La hoja de ruta para la economía nacional en el mediano plazo, en términos macroeconómicos y fiscales, fue anunciado recientemente por el ministro Alberto Carrasquilla.

Uno de los puntos clave del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) es mantener la meta de déficit fiscal en un 2,4 % para este año, aun cuando el Comité Consultivo de la Regla Fiscal permitió un 2,7 %. La decisión del ministerio se da ante la proyección que tienen de que el PIB de Colombia aumente este año en un 3,6 %, e incluso en un 4% en los años venideros.

De acuerdo con Jorge Quintero, profesor de Economía de Uninorte, la clave para que el país tenga unas finanzas públicas sanas es que haya un crecimiento económico alto y sostenido. El objetivo del ministerio es impulsar la economía a través de la inversión en sectores para los que ha diseñado un conjunto de incentivos.

"Las medidas adoptadas en la ley de financiamiento, orientadas a reducir el costo de capital con el fin de estimular la inversión, son acertadas. Sin embargo, estas medidas no tienen efecto inmediato sino en el medio plazo. Por esta razón y debido a factores externos como la volatilidad en los precios del petróleo y la tasa de cambio, los alcances de la guerra comercial entre Estados Unidos y China y las dificultades en la implementación del acuerdo de paz, no veo muy factible que el país pueda cerrar el año con una tasa de crecimiento del 3,6%, como lo pronostica el Ministerio, sino que creo que el crecimiento estará en una cifra muy cercana al 3%", señala Quintero.

Por su parte Jairo Parada, profesor de Economía de Uninorte, también considera que la meta de crecimiento es "muy dudosa, pues el déficit del sector externo del 4 % del PIB no lo permite, lo cual, unido al programa de austeridad fiscal del gobierno, nos indica que difícilmente se alcanzará esa meta. Ya las compañías de riesgos lo están señalando".

Los factores externos tienen un gran impacto en la economía nacional, pero para efectuar proyecciones como las del Ministerio de Hacienda, se hace pertinente revisar la dinámica industrial del país. Sobre este punto, el profesor de Economía de Uninorte, David García, considera que, aunque parece no hacer consenso sobre el crecimiento proyectado, la cifra que maneja el gobierno es "ilusoria, en especial porque no se está aprovechando el producto potencial".

"Muchos sectores están estancados y no están dinamizando el crecimiento, por lo que existe un riesgo que el crecimiento sea menor al esperado, con muy bajas expectativas frente a la dinámica económica internacional", agrega Díaz.

¿Es pertinente reducir subsidios?. Para mantener el gasto lo más controlado posible, el Gobierno Nacional ha planteado como estrategia reducir los subsidios, eliminando parte de aquellos dirigidos a la tarifa de energía a estratos 3 y 2, entre otros. La proyección es mantener este rubro en una cifra que ronde los 15 billones para los siguientes 10 años. Tal reforma no deja de ser llamativa por el impacto que puede representar para parte de la población.

García señala que empíricamente está demostrado que los subsidios ayudan a reducir la pobreza, pero no disminuyen la desigualdad, la cual en Colombia sigue siendo alta. Para el académico el problema latente en el país es que las transferencias de vieja data no se concentran en las familias, sino que abarcan en gran medida al sector empresarial, razón que explica por qué este rubro tiene un gran peso en los egresos del estado.

Por su parte, Parada hace énfasis en que si son subsidios en los componentes sociales, no se debe reducir sino mantenerse. "Ante una economía que crece muy lentamente, se necesita una mayor inyección en gasto público. Deben evitarse los subsidios al capital", puntualiza.

Fortalecer la DIAN. Otro de los puntos centrales del MFMP es el fortalecimiento de la DIAN, a través de otorgarle herramientas que apuntan a la reducción de la evasión tributaria. El gobierno se plantea desarrollar a fondo el método de facturación electrónica, con el cual pretenden disminuir la evasión tributaria existente en el país, llevándola a un 23 %. Se espera que los ingresos adicionales por recaudación ayuden a compensar el menor recaudo existente por los estímulos a la inversión.

Para Jorge Quintero, la implementación de la facturación electrónica es un punto positivo, que acompañada con un régimen simple de tributación puede contribuir a la reducción de la evasión de impuestos. "Actualmente el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las pequeñas y medianas empresas se hace engorrosa y costosa, lo que genera muchos incumplimientos en los compromisos. Pero al disminuir y simplificar los trámites se puede reducir la informalidad y aumentar el recaudo".

Por su lado Parada dice que la reforma de la DIAN debe ser institucional y no solo tecnológica. "Debe ampliarse su planta de personal con talento calificado y de carrera". Mientras que García opina que en materia impositiva ha funcionado la zanahoria y el garrote, por lo menos en algunos países. "Ya es hora de atacar con medidas más coercitivas la evasión, que le cuesta al país aproximadamente 11 billones de pesos, según la DIAN".

Flexibilizar o no el déficit fiscal

La meta de tener un déficit fiscal de 2,4 % en 2019 me parece difícil de lograr, a no ser que haya un ajuste fuerte en el gasto público, lo cual no contribuye a lograr la meta de crecimiento planteada. Me parece más razonable un déficit fiscal alrededor del 2,7 % que es la meta flexibilizada por el Comité Consultivo de la Regla Fiscal.

Jorge Quintero, profesor de Economía Uninorte



TE PUEDE INTERESAR

por Taboola



En esta lista te decimos por qué debes evitar...

Trendcatchers



Este dispositivo inteligente puede hacer...

MJAMA Enence



Ingenioso invento japonés te permite hablar 43...

Instant Voice Translator



El Metropolitano estrena cubierta



Volqueta arrolla cinco motos en Córdoba: 9 muertos



En video | Cuatro muertos y un herido en siniestro vial



Conoce el plan para liquidar deudas...

Resuelve tu deuda



Ella pone un tallo de rosas en una patata y mira lo...

Consejos y Trucos



Estudiar inglés en Canadá podría ser más fácil de l...

Estudiar Inglés | Enlaces publicitarios

Enlaces Promovidos

NOTICIAS MÁS POPULARES

EN EL HERALDO

JUDICIAL

Esta es la ruta de la marhuana que se expende en Atlántico

EN ECONOMÍA

SOCIALES

Matrimonio Roncallo Lafont - García Molinares

EN VÍDEOS

JUDICIAL

En video | Incendio consume apartamento en edificio del barrio Prado

EN FOTOS

ENTRETENIMIENTO

Así se llevó a cabo la marcha del orgullo gay en Barranquilla

DEPORTES

"Prefiero que no venga a la Liga porque no es un buen ejemplo": Tebas sobre Neymar

ECONOMÍA

La economía va bien, pero no como quisiéramos; minihacienda

TE PUEDE INTERESAR

Enlaces Patrocinados por Taboola



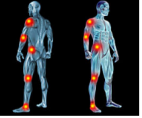
11 alimentos que causan cáncer y, probablemente...

Factcheckers



Los precios de los autos nuevos en Villavicencio...

Autos Nuevos | Enlaces Publicitarios



¿Tienes dolores molestos que te impiden...

Abiomas By Swiss Nature Labs

Gobierno nacional proyecta crecimiento económico del 4% para el 2022 en el país

